

DEL PATERNALISMO A LA TRANSFORMACION SOCIAL

III

Por ENRIQUE MIRET MAGDALENA

UN filósofo progresista, Henri LeFebvre, hace tres años dijo en una revista católica: «He leído recientemente... el pensamiento de los

Padres de la Iglesia sobre estos problemas de la posesión de la riqueza, y he quedado vivamente sorprendido».

Lo mismo que nos ocurre hoy al leer a Pablo VI. Porque Pablo VI es el primer Papa de estos tiempos que, de una manera clara y decisiva, ha citado a los Santos Padres —concretamente al italiano San Ambrosio— sobre el tema de la propiedad privada. Y lo ha hecho para criticar los sistemas capitalistas liberales que canonizan como sagrada la propiedad privada de los medios de producción.

Aquellos alejados escritores cristianos, más cercanos del primitivo cristianismo que de nosotros, no tuvieron pelos en la lengua para llamar a las cosas por su nombre, estigmatizando algunos principios económico-sociales que más tarde han parecido intangibles y absolutos.

«Los Santos Padres —por ejemplo— no suelen admitir como título legítimo de propiedad más que el trabajo; los demás títulos les son sospechosos, porque proceden en muchos casos de injusticias» (J. M. Palacio, O. P., «La Propiedad»).

San Jerónimo, el gran biblista, no se recataba, por su parte, en decir: «El rico, o es injusto, o heredero de un injusto».

Y San Juan Crisóstomo, el valiente orador, afirmaba: «Aunque muchos me recriminen porque ataco a los ricos, lo cierto es que ellos son los que atacan a los pobres».

Lactancio, el teólogo seglar, señaló, sin suavizar su lenguaje, que «ante Dios sólo es pobre el que no es justo. El rico es un desconocido ante Dios; sólo es rico el que practica el bien».

Un gran pionero social español, el P. Gafo, O. P., decía hace más de treinta años, que los Santos Padres —esos escritores católicos de los diez primeros siglos— «la impresión que dejan en el ánimo es que veían, en la propiedad individual o privada una institución muy imperfecta, muy expuesta a la tiranía y a los abusos... Los Santos Padres añoraban indudablemente otra forma posible, más perfecta, de la propiedad, ya que tan duramente califican la única para ellos conocida».

Y llegan a sorprenderse, estos escritores de hace siglos, de esa división de castas —todavía latente en la rígida división de clases por factores económicos o sociales— que existía, y existe en buena parte, entre los hombres. «Esta división de la Humanidad en castas —dice Lactancio— es incompatible con el concepto de justicia, cuya nota diferencial y característica es hacer iguales a los que vinieron a este mundo en idénticas condiciones».

SIN embargo no hay que creer que tales frases envuelven una fácil demagogia; como tampoco lo son las expresiones de la renovadora encíclica de Pablo VI, que lo que pretende es ayudar a establecer, en el porvenir del mundo, un orden verdaderamente justo. El Papa pide un progreso armonioso, racional y humano; no la fácil propaganda de una fraseología hueca, aunque parezca radical.

Se trata de buscar, proponer y ensayar soluciones, y no sólo de destruir. No se pretende sólo denunciar injusticias, porque ni siquiera «el combate contra la miseria, por más urgente y necesario que sea, es suficiente». Lo que nos hace falta es construir, edificar un mundo para todos. Hay que «reducir las desigualdades, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de un progreso moral y de su desarrollo espiritual». Este plan propugnado por el Papa «sobrepasa las perspectivas del crecimiento económico y del social...; arreglando el mundo, valoriza —al mismo tiempo— al hombre».

«Hay que emprender, sin esperar a más, reformas urgentes», porque sin ellas nada habremos hecho por el porvenir del mundo.

Pero estas transformaciones —que el Papa llama «radicales»— afectan a la estructura misma del sistema económico-social que vivimos, y no sólo a pequeñas correcciones de detalle que hagamos en el sistema del capitalismo liberal.

No se puede seguir afirmando ya, por esta causa, que el capitalismo no es malo. Esa obsesión que había en los medios católicos, a fines del siglo pasado y principios de éste, por defender a ultranza la propiedad privada de

los medios de producción, está siendo sobrepasada. Como decía un gran dominico inglés: «Es hipocresía... hablar del carácter sagrado de la propiedad privada» (Bede Jarret, O. P., «Meditación para laicos»).

La más dura condenación del capitalismo liberal —el único del que tenemos experiencia en nuestra historia occidental— ha salido de la pluma del Papa. Le ha llamado «nefasto sistema», porque: 1) «considera el provecho como motor esencial del progreso económico»; 2) tiene «la concurrencia como ley suprema de la economía»; y 3) «el principio fundamental del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, es lo que está aquí en litigio, porque «los precios que se forman libremente en el mercado pueden llevar consigo resultados que no son equitativos». Esos son los tres gravísimos inconvenientes del sistema condenado por Pablo VI.

El capitalismo liberal —dice— es el que «ha sido causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía». No ha sido la industrialización la que tiene la culpa —como algunos sociólogos católicos simplistas decían antes. Estos males no provienen de la industrialización, porque «es justo reconocer la aportación irremplazable de la organización del trabajo, y del progreso industrial a la obra del desarrollo». Lo que ocurre es que hemos solido ver —en nuestros países— unido el sistema capitalista a la industrialización; pero el uno y el otro no tienen por qué estar implicados estrechamente, como con certera observación aclara el Papa.

CUANDO San Pablo había anunciado, hace veinte siglos, que «la raíz de todos los males es el afán de lucro» (I Tim., 10), nosotros —los cristianos de hoy— hemos diluido esta afirmación, poniendo la raíz de nuestros males en las faltas de castidad, de obediencia o de sumisión. Nos dedicábamos a combatir, sin discriminación, el sexo como peligroso y bajo; la personalidad, como orgullo, y la responsabilidad consciente, como rebeldía; habíamos olvidado que la única y verdadera raíz de los males humanos estaba en la avaricia. Esa codicia que —como dice Pablo VI— es «el deseo de tener cada vez más, o «la tentación de acrecentar el propio poder». Esos, y no otros, son los dos grandes males —definidos como avaricia— de nuestra época, realmente antihumanos y anticristianos. Porque ponen antes el individualismo que la solidaridad, el egoísmo que la generosidad, y el egocentrismo que el altruismo. Muchos son los cristianos que van a misa, y luego —en su vida profana— no tienen más ideal que el afán de dinero, de influencia o de poder sobre los demás.

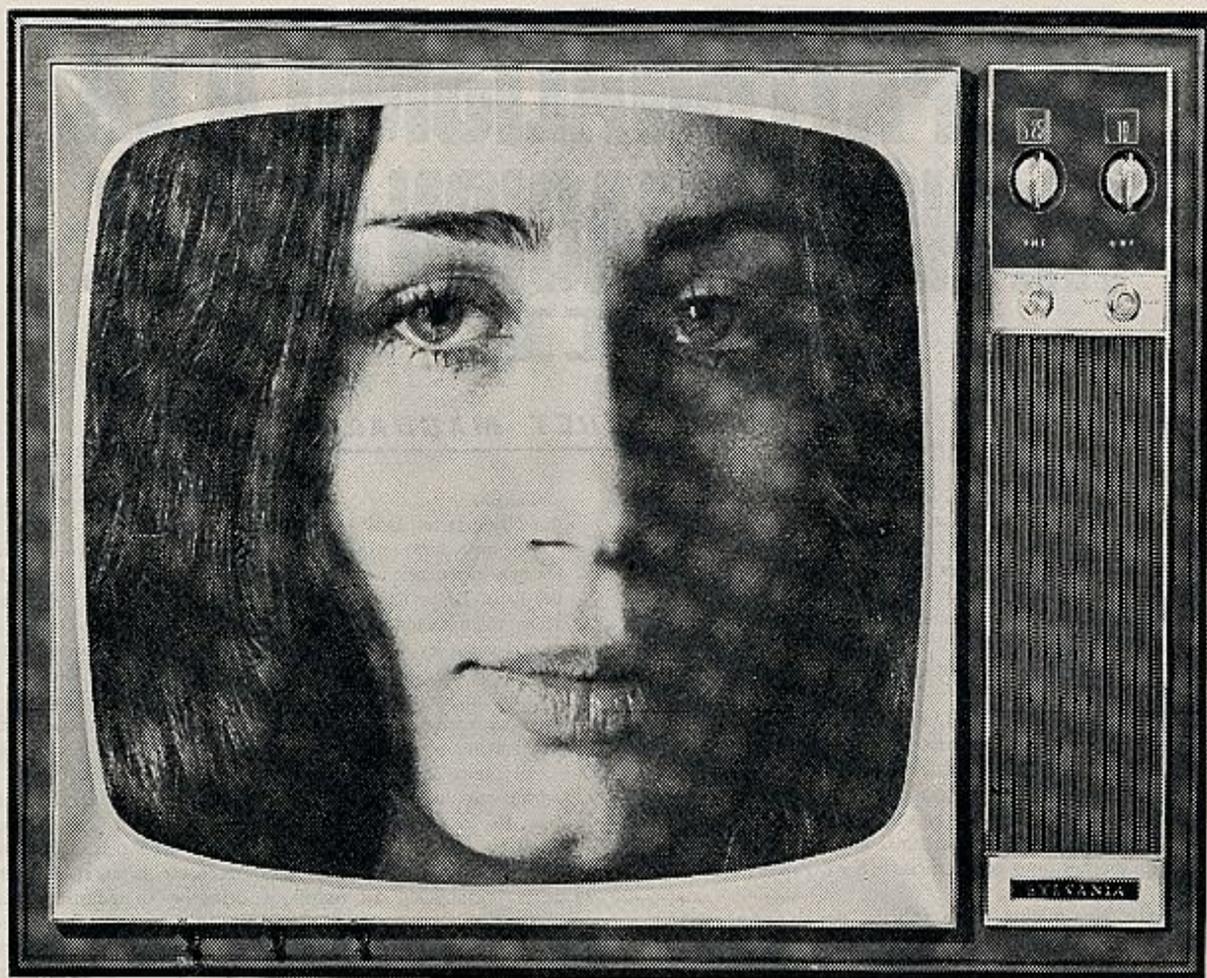
Es un escándalo —una piedra de tropiezo— que el grito de alarma haya tardado tanto en darse, de una manera clara y concreta, en las filas católicas; y hayamos tenido que esperar a esta encíclica del Papa actual para encontrar algo más que unas frases moralizantes sobre el afán de provecho egoísta. Con él hemos pasado de la defensa —por parte de los católicos— de un capitalismo con correcciones, a la vía libre hacia el socialismo, o hacia cualquier otro sistema solidarista que supere los males del egoísmo organizado que es lo que hemos visto en nuestros países.

Afán posesivo individualista —que el Papa combate radicalmente—, y que no sólo afecta a los individuos, sino también a las familias y a las naciones, produciendo «un materialismo sofocante», cuando se pierde el punto de vista fundamental de la solidaridad.

En conclusión: «la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes» es, según el Papa, una tesis falsa e inaceptable para todo hombre honrado y, por tanto, para cualquier cristiano. Lo mismo que en Roma dijo el cardenal Tchidimbo —recién nombrado— al pedir que «la Iglesia esté atenta y comprensiva al camino que buscan los africanos en el socialismo».

POR fin habrá visto Monseñor Pildain, el dimisionario y rígido obispo de Canarias, cumplido su valiente deseo de que la Iglesia condenase el capitalismo liberal, como pidió al Concilio, y no fue escuchado. Porque es evidente que este documento pontificio va más allá que los textos conciliares. Es —como decía en mi primer comentario— un paso adelante, sin temor ni recelo. Por fin Pablo VI es Montini; cosa que —hasta ahora— algunos dudaban de que, en su gobierno de la Iglesia, estuviera claro.

SIGUE



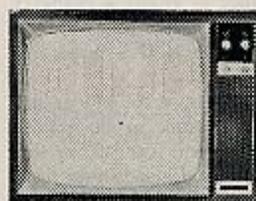
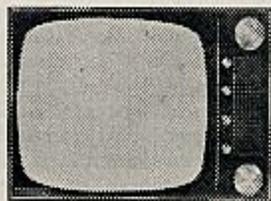
Invierta en el televisor que dura

Un maravilloso mueble en nogal o caoba, de depuradas líneas, ampara en los Receptores SYLVANIA la última palabra de la técnica en Televisión. Hace ya más de veinte años que SYLVANIA fabrica televisores, cuando prácticamente aún no los conocía nadie. Desde entonces, se han ido continuamente incorporando en

ellos los últimos resultados de la investigación, los más modernos métodos de fabricación y un exigente control de calidad.

SYLVANIA le ofrece así una garantía total de buen funcionamiento. Y vea por favor, los importantes adelantos técnicos que incorporamos en los cinco modelos que acabamos de lanzar al mercado.

* Y recuerde esto! Garantía total de un año.



SYLVANIA

COMPANÍA GENERAL DE TELEFONIA Y ELECTRONICA, S. A.

DEL PATERNALISMO A LA TRANSFORMACION SOCIAL

Analicemos los principios cristianos que utiliza el Papa, presentes en los mejores teólogos católicos de todos los tiempos.

Santo Tomás, en el siglo XIII, había dicho: «En caso de necesidad todas las cosas son comunes». Pero los teólogos habían aplicado este trascendental principio —como casi siempre les ocurre— a cosas nimias. Se fijaban nada más que en un pobrecillo hambriento que va por la calle, y arrebató un panecillo, y a éste —y sólo a éste— le aplicaban el principio citado para excusarle de falta.

Este principio revolucionario, enarbolado por toda la tradición cristiana —y que Monseñor Pildain hubiese querido, como dijo en el Concilio, que figurase en el frontispicio de la Sede de las Naciones Unidas—, no había tenido, hasta ahora, apenas consecuencias en la doctrina social católica.

Sin embargo, el destino común de todos los bienes terrenos —que han de servir para el mayor bien de todos— es afirmado por la Biblia, el Concilio y Pablo VI; y es el regulador de «todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, que a él están subordinados». Incluso no debemos contentarnos con que el sistema concreto de propiedad que se escoja en una región o país, no estorbe a ese destino común de todos los bienes, sino que debe «facilitar su realización», porque caso de que un determinado régimen de propiedad no lo cumpla, es «un deber social grave y urgente hacerlos volver —a los bienes— a su primitiva finalidad», dice el Papa, para que sirvan para todos, porque ésta es la única justificación de toda ordenación social. Así resulta que «la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto».

Y va más allá todavía el Papa diciendo bien claramente que «no hay ninguna razón para reservarse, en uso exclusivo, lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario». Afirmación que, ella sola, si se aplicase, cambiaría la actual situación del mundo, porque, ¿quién podría negar que, en todos los países, existen amplios núcleos humanos que carecen de lo necesario?

Nada digamos si, esta comparación, se hace a nivel internacional. También tendríamos que preguntarnos, con amplitud de espíritu, ¿por qué —como quería también Monseñor Pildain— no ha de aplicarse, este principio, entre naciones superdesarrolladas y subdesarrolladas? Así llegaríamos —como quiere el Papa— a «poner en común los recursos disponibles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones».

Para todos estos casos, hoy tan amplios y tan numerosos en el mundo, abre amplísimas perspectivas socializadoras de solución el Papa: «Si se llegase al conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales toca a los poderes públicos procurar una solución con la activa participación de las personas y de los grupos sociales».

Entre países, incluso, debe darse un intercambio solidario de tal modo que «un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades» de los países subdesarrollados. Y no sólo esto; sino lo que es más importante, porque la solidaridad debe ser promotora y no paternalista: «que forme educadores, ingenieros, técnicos y sabios que pongan su ciencia y su competencia al servicio de ellos». No se trata de repetir ese fabuloso engaño de aparente ayuda que, en último extremo, es un buen negocio para los países desarrollados; como el que denunciaba Monseñor Helder Cámara en América Latina. Entre 1950 y 1961 los capitales invertidos allí fueron 9.600 millones de dólares, mientras la suma repatriada a los países prestamistas resultó ser 13.400 millones de dólares. Lo que quiere decir que la promoción financiera no fue para ventaja de Latinoamérica, sino al contrario.

No nos olvidemos que «en estos tiempos, y por la fuerza de las cosas, la Iglesia nos invita a trabajar por una transformación completa del estado de cosas actualmente existente... Sabe que cuando una sociedad impone habitualmente —en una nación o en el mundo— a la gran masa de sus miembros un estado de cosas que no podría ser soportado, sino por virtudes heroicas, esta sociedad es inhumana y está próxima a la catástrofe» (cardenal, «Journet Propriété chrétienne et pauvreté chrétienne»).

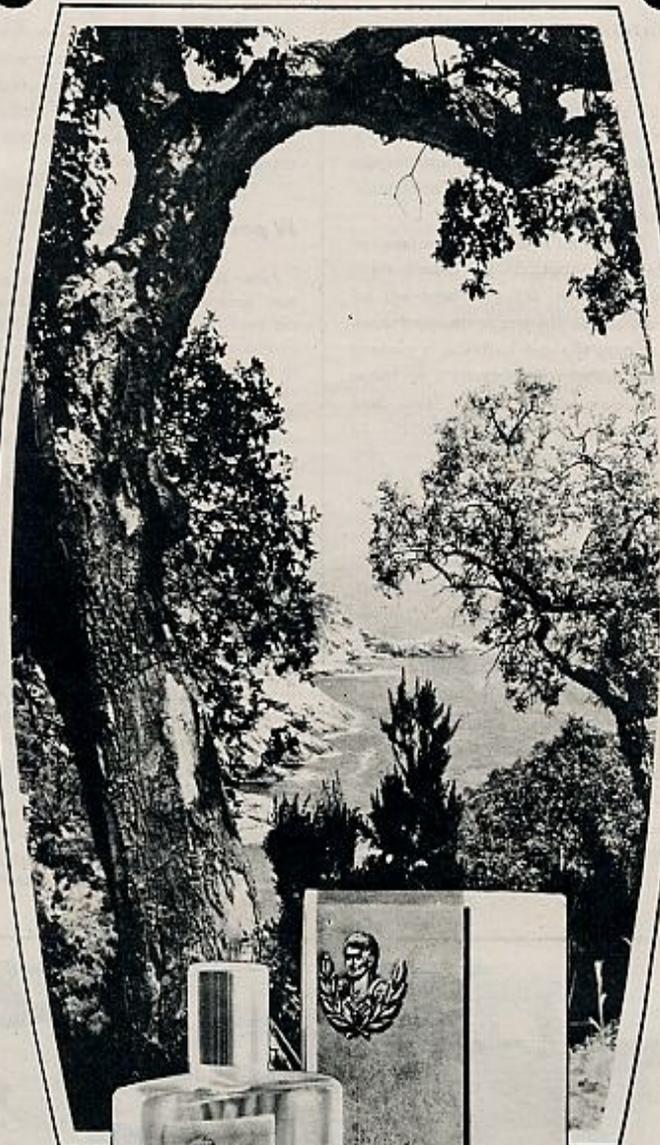
Y buenos ejemplos tenemos de ello en muchas partes del mundo, y a todos los niveles.

Por eso se impone que los cristianos en Occidente y en cada país en vías de desarrollo «encuentren nuevas formas de propiedad más capaces de responder a la función esencial de los bienes terrenos, que es el desarrollo de la vida humana, en su aspecto individual y social» (Monseñor Tiberghien). Y esta búsqueda —como hemos visto— está en la línea de la propiedad social, aunque esto parezca novedad en la Iglesia; porque —en realidad— «los Papas no pretenden ligar por ningún concepto a la Iglesia con una determinada forma de propiedad», como dice Monseñor Guerry, el gran obispo social de Francia.

Todos —como quería Maritain en sus tiempos de avance ideológico— deben pretender que la realización social de la nueva propiedad humana, que se pretende para el futuro, sea «una forma colectiva de propiedad (que) constituya una sociedad de personas... y que no derive hacia la posesión despersonalizada» (Carlos Naudon, «El pensamiento social de Maritain»).

E. M. N.

fresca y natural



CESAR
IMPERATOR

la colonia que deja huella

SEGURA - BARCELONA